

**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



**Tipo de Servicios Prestados:** Profesionales  
**Contrato Número:** CASP 195-2022/IDPP  
**Para:** Licenciado Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes  
Director General  
**De:** Heidy Jeanneth Alvarado Camero  
**Asunto:** Actividades realizadas en la Coordinación de Defensores Públicos en Formación, en la sede de Edificio Bearn, correspondiente del 1 al 10 de Febrero de 2022

**Actividad Realizada**

Asesorar, acompañar y prestar el auxilio profesional a las personas que son detenidas, sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito penal tipificado como una falta y/o delito (7); Atender en sede a los familiares del recluso dejando constancia en el formulario respectivo (1); Atender las llamadas telefónicas del recluso o de sus familiares (1); Cubrir las audiencias judiciales asignadas (7); Elaborar estrategias de defensa (3); Hacer uso de los recursos legales establecidos en las leyes, en los procesos penales a su cargo (3); Otras atribuciones que se le designen (1); Realizar una defensa eficaz y eficiente, evitando perjudicar los intereses de los sindicados (7); Realizar visitas carcelarias (1); Velar por el respeto del debido proceso y derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados y convenciones internacionales en materia de derechos humanos (7); Velar que los expedientes a su cargo se encuentren debidamente ordenados y con las anotaciones respectivas (5); Verificar el cumplimiento del plazo regulado en el artículo 6 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en relación a la detención que realiza la Policía Nacional Civil, a personas sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito tipificado como falta y/o delito (7)



**Contratista: Heidy Jeanneth Alvarado Camero**



**Vo.Bo. Licenciado Luis Oscar Diaz Samayoa**  
**Coordinador de Defensores Públicos en Formación**

**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



**Tipo de Servicios Prestados:** Profesionales  
**Contrato Número:** CASP 199-2022/IDPP  
**Para:** Licenciado Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes  
Director General  
**De:** Sandra Eugenia Morales Garcia  
**Asunto:** Actividades realizadas en la Coordinación de Defensores Públicos en Formación, en la sede de Edificio Bearn, correspondiente del 1 al 10 de Febrero de 2022

**Actividad Realizada**

Asesorar, acompañar y prestar el auxilio profesional a las personas que son detenidas, sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito penal tipificado como una falta y/o delito. (10); Atender en sede a los familiares del recluso dejando constancia en el formulario respectivo (1); Atender las audiencias de todo tipo, que le sean asignadas en los procesos penales a su cargo, dándoles el seguimiento respectivo; y apoyar en otras audiencias que le sean asignadas por el coordinador respectivo (10); Atender las llamadas telefónicas del recluso o de sus familiares (2); Cubrir las audiencias judiciales asignadas (11); Elaborar estrategias de defensa (13); Elaborar memoriales que requieran de un análisis teórico especializado (1); Hacer uso de los recursos legales establecidos en las leyes, en los procesos penales a su cargo (1); Otras atribuciones que se le designen (1); Presentar las acciones constitucionales previstas en aquellos casos en los que compruebe o tenga noticias de vejámenes, malos tratos y/o cualquier otra violación en contra de la integridad física, psicológica o moral del detenido (1); Realizar una defensa eficaz y eficiente, evitando perjudicar los intereses de los sindicados (10); Realizar visitas carcelarias (1); Velar por el respeto del debido proceso y derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados y convenciones internacionales en materia de derechos humanos (10); Velar que los expedientes a su cargo se encuentren debidamente ordenados y con las anotaciones respectivas (5); Verificar el cumplimiento del plazo regulado en el artículo 6 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en relación a la detención que realiza la Policía Nacional Civil, a personas sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito tipificado como falta y/o delito. (1)



**Contratista: Sandra Eugenia Morales Garcia**



**Vo.Bo. Licenciado Luis Oscar Diaz Samayoa**  
**Coordinador de Defensores Públicos en Formación**

# INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL

## INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS



**Tipo de Servicios Prestados:** Profesionales  
**Contrato Número:** CASP 207-2022/IDPP  
**Para:** Licenciado Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes  
Director General  
**De:** Manuel Antonio Gaitan Cruz  
**Asunto:** Actividades realizadas en la Coordinación de Defensores Públicos en Formación, en la sede de Edificio Bearn, correspondiente del 1 al 10 de Febrero de 2022

### Actividad Realizada

Asesorar, acompañar y prestar el auxilio profesional a las personas detenidas, sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito penal tipificado como falta y/o delito (7); Asistir a las audiencias que se le fijen dentro de los procesos penales a su cargo; y atender otras audiencias que le sean asignadas por el coordinador (7); Atender primeras declaraciones de personas puestas a disposición de juez dentro del horario que le sea asignado (1); Elaborar estrategias de defensa (5); Hacer uso de los recursos legales establecidos en las leyes, en los procesos penales a su cargo (1); Hacer valer los derechos constitucionales de las personas sindicadas (7); Otras atribuciones que se le designen (3); Presentar las acciones constitucionales previstas en los casos en que se compruebe o tenga noticias de vejámenes, malos tratos y/o cualquier otra violación en contra de la integridad física, psicológica o moral del sindicado (1); Realizar una defensa eficaz y eficiente, evitando perjudicar los intereses de los sindicados (7); Velar por el respeto del debido proceso y derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados y convenciones internacionales en materia de derechos humanos (7); Verificar el cumplimiento del plazo regulado en el artículo 6 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en relación a la detención que realiza la Policía Nacional Civil, a personas sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito tipificado como falta y/o delito (1)



**Contratista: Manuel Antonio Gaitan Cruz**



**Vo.Bo. Licenciado Luis Oscar Diaz Samayoa**  
**Coordinador de Defensores Públicos en Formación**

**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



**Tipo de Servicios Prestados:** Profesionales  
**Contrato Número:** CASP 216-2022/IDPP  
**Para:** Licenciado Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes  
Director General  
**De:** Juan Pablo Poroj Mazariegos  
**Asunto:** Actividades realizadas en la Coordinación de Defensores Públicos en Formación, en la sede de Edificio Bearn, correspondiente del 1 al 10 de Febrero de 2022

**Actividad Realizada**

Asesorar, acompañar y prestar el auxilio profesional a las personas detenidas, sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito penal tipificado como falta y/o delito (15); Asistir a las audiencias que se le fijen dentro de los procesos penales a su cargo; y atender otras audiencias que le sean asignadas por el coordinador (18); Atender primeras declaraciones de personas puestas a disposición de juez dentro del horario que le sea asignado (3); Elaborar estrategias de defensa (10); Hacer uso de los recursos legales establecidos en las leyes, en los procesos penales a su cargo (3); Hacer valer los derechos constitucionales de las personas sindicadas (3); Otras atribuciones que se le designen (3); Presentar las acciones constitucionales previstas en los casos en que se compruebe o tenga noticias de vejámenes, malos tratos y/o cualquier otra violación en contra de la integridad física, psicológica o moral del sindicado (2); Realizar una defensa eficaz y eficiente, evitando perjudicar los intereses de los sindicados (18); Velar por el respeto del debido proceso y derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados y convenciones internacionales en materia de derechos humanos (18); Verificar el cumplimiento del plazo regulado en el artículo 6 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en relación a la detención que realiza la Policía Nacional Civil, a personas sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito tipificado como falta y/o delito (10)



**Contratista: Juan Pablo Poroj Mazariegos**



**Vo.Bo. Licenciado Luis Oscar Diaz Samayoa**  
**Coordinador de Defensores Públicos en Formación**

**INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA PENAL**  
**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**



**Tipo de Servicios Prestados:** Profesionales  
**Contrato Número:** CASP 673-2022/IDPP  
**Para:** Licenciado Idonaldo Arevael Fuentes Fuentes  
Director General  
**De:** Josemanuel Godinez Barrientos  
**Asunto:** Actividades realizadas en las Coordinaciones Departamentales y/o Municipales, en la sede de Chiquimula, Chiquimula, correspondiente del 1 al 2 de Febrero de 2022

**Actividad Realizada**

Asesorar, acompañar y prestar el auxilio profesional a las personas que son detenidas, sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito penal tipificado como una falta y/o delito (10); Atender en sede a los familiares del recluso dejando constancia en el formulario respectivo (10); Atender las audiencias de todo tipo, que le sean asignadas en los procesos penales a su cargo, dándoles el seguimiento respectivo; y apoyar en otras audiencias que le sean asignadas por el coordinador respectivo (10); Atender las llamadas telefónicas del recluso o de sus familiares (10); Cubrir las audiencias judiciales asignadas (10); Elaborar estrategias de defensa (10); Hacer uso de los recursos legales establecidos en las leyes, en los procesos penales a su cargo (10); Otras atribuciones que se le designen (10); Realizar una defensa eficaz y eficiente, evitando perjudicar los intereses de los sindicados (10); Realizar visitas carcelarias (10); Velar por el respeto del debido proceso y derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, tratados y convenciones internacionales en materia de derechos humanos (10); Velar que los expedientes a su cargo se encuentren debidamente ordenados y con las anotaciones respectivas (10); Verificar el cumplimiento del plazo regulado en el artículo 6 de la Constitución Política de la República de Guatemala, en relación a la detención que realiza la Policía Nacional Civil, a personas sindicadas y consignadas por la comisión de un ilícito tipificado como falta y/o delito (10)



**Contratista: Josemanuel Godinez Barrientos**



**Vo.Bo. Licenciado Edvin Geovany Samayoa**  
**Coordinador Departamental**